

clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Actividades.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

Puerto Real, 6 de julio de 2000.—El Alcalde.

17710 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 14021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por decreto del Teniente Alcalde de Hacienda, Personal y Servicios Generales Internos de 7 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico/a Ciencias Información.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Conservador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado Asesor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Clínica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales;

clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico de Administración Especial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de Museos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Grado Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico Equipamiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor Consumo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Promotor Igualdad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Puericultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de Cámara.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 23. Denominación: Portero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicio especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Encargado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Carpintero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primero Herrero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial primera Podador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Montador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales;

clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial primera Pintor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial primera Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: 12. Denominación: Conductor Enganchador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: 14. Denominación: Operario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: 7. Denominación: Ayudante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General; subescala Administrativa. Número de vacantes: 10. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 15. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General; subescala, Subalterno. Número de vacantes: Siete. Denominación: Ordenanza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Administrativo/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Analista Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Electricista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor Enganchador/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial segunda Cuidador/a. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar Jardinero. Número de vacantes: 15.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista. Número de vacantes: Cuatro.

Córdoba, 10 de julio de 2000.—La Alcaldesa.

17711 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Entidad Local Menor de Ruedas (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Entidad Local Menor de Ruedas.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de junio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Seervicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Ruedas, 14 de julio de 2000.—El Alcalde.

17712 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Argentona.

Número de código territorial: 08009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 12 de julio de 2000.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Tres.

Argentona, 17 de julio de 2000.—El Alcalde.

17713 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), que rectifica la de 3 de marzo de 2000, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Se rectifica la de 3 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) sobre oferta de empleo público para 2000.

Supresión de dos plazas de Administrativo de Administración General. Grupo C.

Inclusión de dos plazas de Auxiliar de Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo D.

Torrejón de Ardoz, 17 de julio de 2000.—La Alcaldesa.

17714 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Almería.

Corporación: Olula del Río.

Número de código territorial: 04069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Olula del Río, 21 de julio de 2000.—El Alcalde.